

**“ Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019”.**

**DE MOVIMIENTO SOCIAL A PARTIDO POLÍTICO EMERGENTE: EL CASO  
DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL 2006-2015**

Lic. Rafael Requena Estrada

[Rafa.estrada06@gmail.com](mailto:Rafa.estrada06@gmail.com)

Universidad Abierta y a Distancia de México

Eje: Movimientos Sociales, Actores Sociales y Ciudadanía

## **1. Resumen**

El presente trabajo de investigación, se presenta un análisis del surgimiento del movimiento social denominado “Movimiento de Regeneración Nacional” (MORENA) y su posterior transformación a partido político emergente a través de un proceso de institucionalización partidista.

## **2. Introducción**

El movimiento de Regeneración Nacional es un partido político de izquierda (esto de acuerdo a los estatutos del partido), el cual surge en primera instancia como un movimiento social por el supuesto fraude electoral en las elecciones presidenciales de 2006 y que se mantuvo vigente hasta el año 2012 en el cual nuevamente se señalaron actos ilícitos reactivando dicho movimiento social. Posteriormente y como consecuencia de una serie de hechos que terminaron por desgastar la relación del excandidato Andrés Manuel López Obrador con su entonces partido, el Partido de la Revolución Democrática y como parte de un proceso de institucionalización, en 2014 es que el movimiento se convierte en el partido MORENA (acrónimo de Movimiento de Regeneración Nacional).

Este tema fue elegido debido a que permite realizar una reflexión sobre el origen de los movimientos sociales y su evolución a formas de participación ciudadana institucionalizadas, como lo es un partido político.

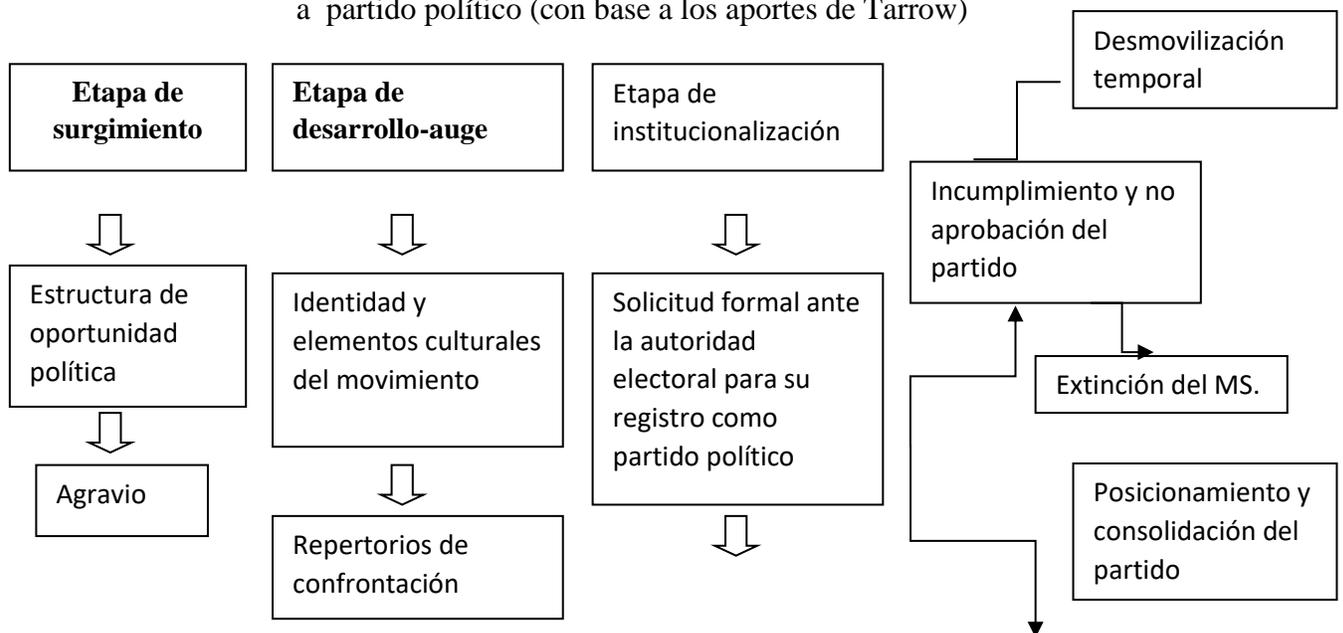
El propósito de este trabajo es realizar un estudio basado en los aportes teóricos de Sídney Tarrow, y la teoría denominada “Estructura de Oportunidad Política” (EOP) con el cual se aborda el origen y desarrollo del movimiento social y también se tomó como referencia central el concepto “institucionalización” de Somuano.

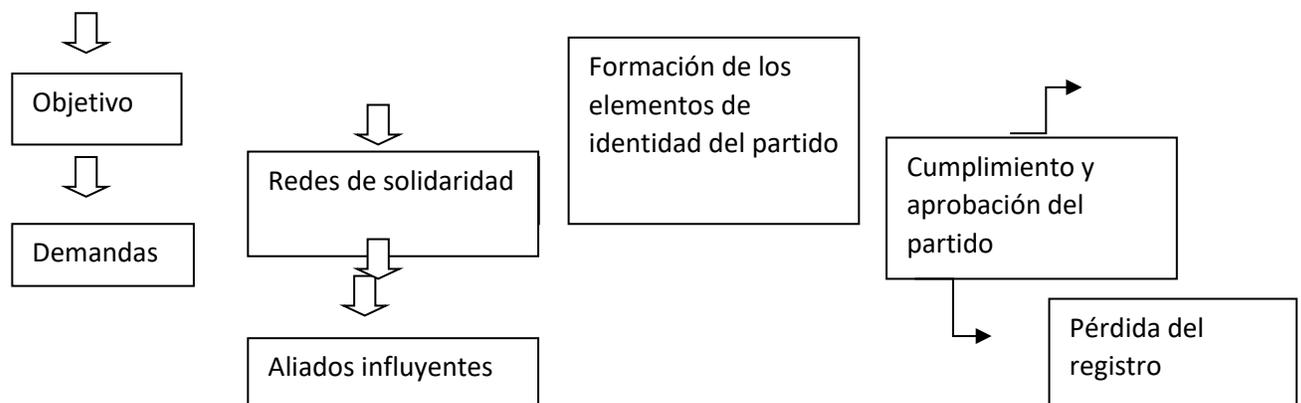
### 3. Elementos Teóricos

El primer elemento teórico utilizado en esta investigación, es la propuesta del sociólogo Sídney Tarrow, la cual se denomina “Teoría de la Estructura de Oportunidad Política (TEOP)”. Si bien, definirse como aquellas dimensiones consistentes (aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales) del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva de la gente.

Algo muy importante, es que de acuerdo a Tarrow, dicha teoría retoma diversos elementos que caracterizan a los movimientos sociales, por lo que a continuación, en la figura 1 se presenta un diagrama de los elementos que señala Tarrow y que se complementan con mi aportación del elemento “institucionalización” y que dan pie a la formación del Partido Político.

Figura 1 Modelo de estructura de oportunidad política para la formación de un movimiento social y evolución a partido político (con base a los aportes de Tarrow)





Elaboración propia a partir de Tarrow (2004) El poder en movimiento y Somuano, (2007) Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. (pp.31-3)

A partir de la figura anterior, se puede sistematizar el orden de los elementos que integran el modelo de la TEOP. El agravio es un elemento primordial previo a la EOP y es aquella situación de injusticia que le da impulso y justificación a la organización de los ciudadanos que se reúnen para manifestar su inconformidad ante este hecho u hechos.<sup>1</sup>

Algo relevante es que señalar agravios permite a los movimientos sociales ocasionar un impacto en la percepción social respecto al gobierno o a algún tema en específico, entonces se puede considerar que parte del origen o la raíz de los movimientos sociales se inicia a partir de organizaciones civiles cuyas pretensiones sociales se apoyan en la movilización del sector público para así influir o persuadir a los ciudadanos de que su opinión se turne en favor de sus intereses o programas. (Núñez, 2011)

La afirmación pone en énfasis que éste elemento funge como catalizador de los MS, Por lo que Snow y Benford (citado por Tarrow, 1997) afirman que:

---

<sup>1</sup> Es necesario que el sistema esté abierto a la aceptación de la manifestación de la sociedad civil. McAdam (como se cita en Rodríguez 2010) considera que “para generar un movimiento social, la población agraviada debe tener la posibilidad de transformar una estructura de oportunidades políticas favorables en una campaña de protesta social. La condición de posibilidad de esa conversión está dada por la amplitud de organización de la comunidad agraviada.”(p.191)

Una tarea fundamental de los movimientos sociales es la tarea de «señalar» agravios, vincularlos a otros agravios y construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje uniforme a quienes ostentan el poder y a otros estamentos (p. 136).

El señalamiento de los agravios trae como consecuencia el elemento denominado “Estructura de Oportunidad Política” (EOP). Este elemento puede definirse como aquellas dimensiones consistentes (aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales) del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva de la gente.<sup>2</sup> (Tarrow, 1997)

Para complementar esta propuesta de Tarrow (1994), se entiende por EOP como “las dimensiones del entorno político que incentivan a la gente para llevar a cabo acciones colectivas afectando a sus expectativas de éxito o fracaso” (p.85). Cabe mencionar, que esta definición es retomada por el autor posteriormente para agregar que la EOP puede ser vista como “los signos consecuentes, pero no necesariamente formales, permanentes o nacionales, de los actores sociales o políticos, que los animan o desincentivan a la hora de hacer uso de sus recursos internos para generar movimientos sociales”. (Tarrow, 1996, p.54)

Por lo tanto, la EOP depende de la apertura de una oportunidad ocasionada por un hecho o hechos que incentiva la formación de la acción colectiva que permite la movilización y agrupación de la sociedad civil para señalar su inconformidad ante una determinada situación.

Si bien, parte del desarrollo del MS permite la formulación de una identidad colectiva, la cual permitirá al movimiento dotarse de elementos que lo representen y permitan diferenciarlo de otros movimientos, permitiendo delimitar cual es el objeto

---

<sup>2</sup> En contraste con Tarrow, Rodríguez (2010) considera que

La teoría de EOP parte del planteamiento central (apropiado por el modelo de proceso político de los movimientos sociales), de que el tiempo-oportunidad y el destino de los movimientos es ampliamente dependiente de las oportunidades de los grupos insurgentes para cambiar la estructura institucional y la disposición ideológica del poder hacia ellos. (p.189)

de su lucha, cabe mencionar que esta identidad ayuda a formar una cultura de la protesta a través de símbolos que permiten la empatía hacia la movilización.

Parte de la ideología, es que puede ser generada por un individuo o por más actores, lo que facilita la adopción de la misma, también se debe tener en cuenta que la ideología no es solo una forma de pensar sino que se forma a partir de varios elementos.

Como elemento complementario, el uso de cierto tipo de acciones para captar la atención de los adversarios se denomina repertorios de confrontación y que representa la totalidad de los medios del que dispone un grupo para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos o grupos.” (Tilly, como se cita en Tarrow, 1997)<sup>3</sup>

Es necesario tener en cuenta que durante esta fase se puede identificar ya la movilización de los ciudadanos y el uso de los repertorios para empezar a ejercer un contrapeso ante los agraviantes, también se lleva a cabo la difusión del movimiento y que consiste en la divulgación de la acción colectiva para generar un impacto político, social, cultural o económico (esto dependerá del tipo de objetivo o agravio que se presente).

Parte del desarrollo del movimiento se complementa con un periodo que puede denominarse etapa de auge, en el cual el movimiento ya ha pasado de sólo tener un impacto local para incrementar su difusión a un contexto nacional e incluso internacional. Las consecuencias en esta etapa van desde un incremento de las

---

<sup>3</sup> Como contraste al concepto de repertorio de confrontación Tilly (como se cita en Gonzales, 2012) presenta el término repertorio de acción colectiva o confrontación y plantea que es:

El conjunto de medios de acción colectiva en la consecución de unos intereses comunes [...] que incorpora un sentido de regularidad, orden y opción deliberada [...] estableciendo un modelo en el cual la experiencia acumulada –directa y vicaria- de los contendientes interactúa con la estrategia de las autoridades para hacer un número limitado de acciones más eficaces, atractivas y frecuentes que otras que, en principio, servirían los mismos intereses. (p.62)

redes de solidaridad <sup>4</sup> hasta una mayor actividad de los aliados influyentes (AI), al igual que el crecimiento de los símbolos culturales del movimiento los cuales tendrán la función de recordatorios del agravio e identificación del movimiento.

Este auge puede ser reforzado a partir de la difusión, ya que el MS busca una mayor la promoción de su agravio, por lo que como consecuencia de las redes de solidaridad que se tejen durante el proceso de desarrollo del movimiento, es inevitable la aparición de los mencionados anteriormente “aliados influyentes”. Rodríguez (2010) refiere a los aliados influyentes, como aquellos que “pueden incentivar a los agraviados a la acción colectiva cuando actúan como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o negociadores aceptables.”(p.198)

Asimismo, estos aliados suelen ser personas reconocidas económica, política o socialmente, al igual que los colectivos, organismos o instituciones que ayudan a presionar a los antagonistas del movimiento para así acercarse al cumplimiento del objetivo del movimiento. La intervención de los **AI** permite reforzar y respaldar la movilización social, además de que brindan un apoyo social y promueven la empatía para que la sociedad conozca el porqué de dichas movilizaciones.<sup>5</sup>

La identificación del movimiento a partir de ciertos elementos es importante, debido a que a través de esto es que se tendrá la posibilidad de mantenerse fuerza o perecer y saltarán a la vista pública. A partir de esto, Tarrow (1997) considera que:

Una de las principales tareas de las organizaciones del movimiento es encontrar símbolos que resulten lo suficientemente conocidos como para movilizar a la gente que lo rodea; mantener la integridad del movimiento frente a las exigencias de la cultura heredada es la otra cara de ese problema. (p.109)

---

<sup>4</sup> Las redes de solidaridad son aquellos grupos que apoyan al movimiento ya sea de forma directa o indirecta. La empatía de estos grupos permite una relación que forma una red soporte al Ms.

<sup>5</sup> Los aliados influyentes juegan un rol importante durante el auge del movimiento, ya que pueden ayudar a informar e incluso persuadir a los ciudadanos para unirse al MS y hacer que continúe aumentando su fuerza.

Otro escenario que se puede presentar posterior al auge del movimiento es su posible institucionalización y conversión a partido político, por lo que Somuano (2007) considera que

Los movimientos sociales se han expresado dentro de estos escenarios de forma muy diversa. Algunos, convertidos en movimientos políticos, han conseguido llegar directamente al poder e institucionalizar sus proyectos de acción política. Otros en cambio, en abierta rebeldía contra las fuerzas políticas tradicionales han desafiado abiertamente la institucionalidad democrática. Por último, algunos más han pactado con estas mismas fuerzas los términos de alianzas de gobierno que han resultado efímeras e ineficaces. (p.32)

Con lo anterior, se puede señalar que, los movimientos sociales pueden actuar manteniéndose como movimientos, o pueden buscar convertirse en un ente político que se introduce al sistema político electoral para actuar desde ahí convirtiéndose en un partido político.

Otra forma de hacer referencia al término institucionalización partidista es la que presenta Janda (citado por Abreu, Alcántara, García, Hernández, Montabes, Román y Vilas, 2003) quien considera que:

Es la manera en que un partido es ratificado en la mente de la gente de forma que exista como una organización aparte de sus líderes temporales, mientras se compromete regularmente en pautas valoradas de comportamiento. (p.39)

Barrera y Ramírez (Citado en Santana y Coello, S/F) plantean la idea de que la institucionalización puede ser vista desde los Movimientos Sociales como una estrategia más, o incluso como parte de la evolución propia de los mismos. Asimismo, Barrera y Ramírez señalan que pueden darse dos tipos de institucionalización:

1. Un partido reformista que acepte las reglas de la democracia burguesa, planteando reformas desde dentro.

2. O las acciones colectivas que se ciñen estrictamente a la legislación vigente, sin plantear en ningún término la desobediencia civil. (Santana y Coelho, S/F, p.5)

Un hecho que llama la atención de los ciudadanos para conformación de un partido político, es cuando perciben que determinadas elites o grupos minoritarios son los que concentran o monopolizan el poder.

De acuerdo con Oñate (2003)

Los partidos surgen cuando la política deja de ser un asunto en el que solo interviene una pequeña minoría para constituirse en las organizaciones que mediarían entre el poder político (el Estado) y las masas de un público “ampliado” que paulatinamente tendrá que ser tenido en cuenta por los dirigentes políticos (p.254)

Por consiguiente, se puede afirmar que es necesaria una estructura de oportunidad que incentive la formación de un PPE. A partir de esto, Rodríguez (2016) señala que:

Los partidos pequeños requieren para su emergencia, una situación específica generada por la crisis de los partidos dominantes, por su incapacidad o lentitud para responder a los desafíos sociales más recientes o por el agotamiento y el desencanto que sus discursos han creado entre la ciudadanía (p. 190).

Otro efecto que puede incentivar la institucionalización de un movimiento para convertirse a un partido emergente, es la crisis de credibilidad de los partidos dominantes y la capacidad de absorber el capital humano hacía la nueva opción política que está emergiendo. Mirón (2016) menciona que “lo peculiar de la emergencia de nuevos partidos es su capacidad para capitalizar la debilidad de los partidos dominantes o para abanderar temas o protestas ajenas a los sujetos de la representación política tradicional.” (p.190)

La emergencia de los partidos políticos, no solo se remite a la necesidad consolidarse como una nueva alternativa de representación política, sino que también requiere del cumplimiento de las reglas formales para poder integrarse a la competencia electoral. Rodríguez (2016) Considera que “los partidos pequeños han

nacido sólo para integrarse a una candidatura predeterminada, que si bien les podrá garantizar la confirmación del registro al permitirles alcanzar el 2% de votación nacional, también les expropiara toda autonomía de proponer programas y proyectos.” (p.192)

#### **4. El parte aguas de la EOP: Elecciones presidenciales del 2006 en México.**

Como se pudo identificar, la estructura de oportunidad política que da origen a la primera oleada de protestas sociales se da en las elecciones presidenciales del año 2006. Si bien ,dicha contienda fue una de las más cerradas de la historia contemporánea, esto de acuerdo al Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral).

Asimismo, esta contienda definiría la credibilidad del sistema político electoral mexicano, ya que, ya había una ligera crisis de credibilidad en la institución electoral encargada de realizar los procesos electorales para la elección de cargos populares. Cabe señalar que, previo a esta jornada electoral, ya existían indicios de una serie de hechos que pondrían en duda la legalidad de las elecciones presidenciales del 2006.

De acuerdo con Cárdenas (2007)

La autoridad electoral preparó el proceso electoral bajo un velo de descrédito y la sospecha que le afectaba a ella misma, en un ambiente político donde abundo el dinero privado en las campañas, existió la abierta injerencia del presidente Fox respaldando en actos públicos y privados al candidato Calderón; un presencia de la clase empresarial en los medios de comunicación electrónica brindando apoyo al candidato del PAN , lo que la ley electoral prohíbe; la televisión actuaron con marcada parcialidad durante el proceso electoral a favor del candidato del PAN: existió una fuerte campaña negra del PAN a través de “spots” en la televisión en contra del PRD, prohibida por la ley pero consentida durante meses por el órgano electoral; se desviaron recursos públicos de programas sociales hacia la

candidatura de Calderón; el alto clero mostró su apoyo a Calderón y hasta dirigentes extranjeros, como el expresidente español Aznar hicieron proselitismo en favor de Calderón. (p.46)

A pesar de todas estas acciones, el 02 de Julio del 2006 fue el día en el cual se realizaron dichas elecciones en las cuales compitieron 5 candidatos. Esta jornada electoral marcaría la pauta para ver si iba a darse una renovación del mandato por parte del PAN o si iba a haber un retorno del PRI o llegada del PRD al poder, por lo que se puede señalar que la competencia iba a ser bastante reñida. Reiterando lo anterior Cárdenas (2007) señala que:

La elección presidencial de 2006 ha sido la más cerrada de la historia contemporánea de México. La diferencia fue de poco más de 23, 000 votos y favoreció formalmente a Calderón del PAN, partido de centro-derecha, sobre Andrés Manuel López Obrador (Coalición por el Bien de Todos partido de centro-izquierda. (p.43)

En esta jornada electoral hubo alianzas partidarias y partidos que compitieron de manera individual, por lo que se identificaron ambas formas de competencia electoral. Dentro de los candidatos que participaron sin una coalición partidaria se presentan los siguientes fueron los siguientes; el primero fue el candidato Felipe de Jesús Calderón Hinojosa por el PAN y cuyo lema fue “para que vivamos mejor, pasión por México”, seguidamente la candidata Patricia Mercado por el Partido Social Demócrata y cuyo lema fue “palabra de mujer” y finalmente por el partido Nueva Alianza, el candidato Roberto Campa Cifrián y cuyo lema fue “uno de tres”.

Asimismo, dentro de las coaliciones que se conformaron para esta jornada electoral, se identificaron que hubo dos, siendo la primera integrada por el PRI y el PVEM y la segunda integrada por el PRD, PT y Convergencia. La primera coalición se autodenominó “Alianza por México” y su candidato fue Roberto Madrazo Pintado cuyo lema fue “Mover a México para que las cosas se hagan, Quien dice que no se puede” y segunda coalición autodenominada “Por el bien de todos” que fue encabezada por Andrés Manuel López Obrador y cuyo lema fue “por el bien de todos, primero los pobres”.

A continuación, se presenta la tabla 2 la cual muestra los resultados finales de dicha elección presidencial.

| Tabla 2. Resultados de las elecciones presidenciales del 2006. |                                      |   |                              |                                 |                                  |                    |              |
|--|--------------------------------------|---|------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------|
| <i>Partido Acción Nacional</i>                                 | <i>Alianza por México (PRI-PEVM)</i> | <i>Coalición por el bien de todos (PRD-PT-Convergencia)</i> | <i>Partido Nueva Alianza</i> | <i>Partido Social Demócrata</i> | <i>Candidatos No Registrados</i> | <i>Votos Nulos</i> | <i>Total</i> |
| 15,000, 284  | 9,301,441                            | 14,756,350  | 401,804                      | 1,128,850                       | 297,989                          | 904,604            | 41,791,322   |

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2006) Elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cómputos distritales de las elecciones federales de 2006.

Con base en los datos del Instituto Federal Electoral se presentó el resultado final en el cual se dio como ganador a Felipe Calderón Hinojosa con 15,000, 284 votos de la lista nominal, quedando como segundo lugar Andrés Manuel López Obrador de la coalición “por el bien de todos” integrada por el PRD-PT-Convergencia con 14, 756,350 votos y en tercer lugar el candidato de la coalición “por el bien de todos” del PRI-PVEM Roberto Madrazo Pintado con 9, 301,441 votos. En cuanto a los porcentajes alcanzados por cada candidato, a continuación, en la figura 4, se muestran los porcentajes obtenidos por los candidatos presidenciales en la jornada electoral del 2006.

En cuanto a los resultados de la elección para diputados federales y senadores, también hubo una presencia significativa del partido acción nacional.

A continuación, en la tabla 3, se muestran los votos obtenidos por partido político tanto para diputados como para senadores.

| Tabla 3. Resultados de la elección para diputados y senadores del 2006. |            |                               |                    |                          |                       |                           |           |            |
|---|------------|-------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------|------------|
| Partidos  | PAN        | Coalición PRD-PT-Convergencia | Coalición PRI-PVEM | Partido Social Demócrata | Partido Nueva Alianza | Candidatos no registrados | Nulos     | Total      |
| <i>Diputados por mayoría relativa</i>                                   | 13,753,633 | 11,941,842                    | 11,619,679         | 845,749                  | 1,872,283             | 128,347                   | 1,033,665 | 41,195,198 |
| <i>Diputados por representación proporcional</i>                        | 13,845,121 | 12,013,364                    | 11,676,585         | 850,989                  | 1,883,476             | 128,825                   | 1,031,574 | 41,435,934 |

|  |                |            |                |         |               |         |               |                |
|--|----------------|------------|----------------|---------|---------------|---------|---------------|----------------|
| <b>Senadores por mayoría relativa</b>            | 13,889,15<br>9 | 12,292,512 | 11,622,01<br>2 | 787,425 | 1,677,03<br>3 | 118,835 | 1,016,99<br>7 | 41,403,97<br>3 |
| <b>Senadores por representación proporcional</b> | 14,035,50<br>3 | 12,397,008 | 11,681,39<br>5 | 795,730 | 1,688,19<br>8 | 119,422 | 1,021,93<br>2 | 41,739,18<br>8 |

Instituto Nacional Electoral (2006) Estadística de las elecciones federales de México 2006.

Como se pudo observar, el PAN mantuvo su mayoría de votos tanto para las diputaciones así como para las senadurías por lo que fue el ganador de estas elecciones teniendo la mayoría para ambas cámaras, la coalición encabezada por el PRD se mantuvo en segundo lugar y la coalición encabezada por PRI se mantuvo en tercer lugar.

Ahora bien, la asignación de los espacios 500 espacios para los diputados divididos en los rubros de mayoría relativa y representación proporcional y los 128 espacios para senadores divididos en tres rubros que son mayoría relativa, primera minoría y representación proporcional se presentan a continuación en la tabla 4

| Diputados                |                  |                             |                        | Senadores        |                 |                             |       |
|--------------------------|------------------|-----------------------------|------------------------|------------------|-----------------|-----------------------------|-------|
| Partido                  | Mayoría relativa | Representación proporcional | Total ambos principios | Mayoría relativa | Primera minoría | Representación proporcional | total |
| PAN                      | 137              | 69                          | 206                    | 32               | 9               | 11                          | 52    |
| PRD                      | 98               | 41                          | 104                    | 8                | 19              | 6                           | 33    |
| PRI                      | 65               | 36                          | 126                    | 16               | 4               | 6                           | 26    |
| PT                       | 3                | 13                          | 16                     | 2                | 0               | 2                           | 4     |
| PVEM                     | 2                | 17                          | 19                     | 2                | 0               | 4                           | 6     |
| Convergencia             | 5                | 11                          | 16                     | 4                | 0               | 2                           | 6     |
| Nueva Alianza            | 0                | 9                           | 9                      | 0                | 0               | 1                           | 1     |
| Partido social demócrata | 0                | 4                           | 4                      | 0                | 0               | 0                           | 0     |
| Totales                  | 300              | 200                         | 500                    | 64               | 32              | 32                          | 128   |

Elaboración propia a partir de Instituto Nacional Electoral (2006) Integración de la cámara de diputados federales. Estadísticas de las elecciones federales de 2006.

Como se pudo observar, la distribución de diputados y senadores para conformar la LX legislatura fue ocupada en su mayoría por el PAN teniendo en total 206 diputados y 52 senadores, seguido del PRD el cual tuvo en total 104 diputados y 33 senadores, el PRI tuvo 126 diputados en total es decir más que el PRD pero 26 senadores manteniéndose por debajo en esta cámara.

Como consecuencia de estos resultados y principalmente los resultados de la elección presidencial que dio como ganar a Felipe Calderón, es que unos días después, el candidato de la coalición de izquierda Andrés Manuel López Obrador, inicio una serie de denuncias y así promover una corriente de no legitimización de las elecciones y buscando señalar una serie de eventos que se habían suscitado a lo largo de la jornada electoral.

## 5. EOP y ciclo de protesta del movimiento poselectoral

A fin de entender el surgimiento de la estructura de oportunidad que dio origen al movimiento contra el fraude de las elecciones presidenciales de 2006, es que se realizó un seguimiento cronológico que inicia desde el 08 de julio de 2006 con la presentación de los resultados y que se extiende hasta el año 2011.

Para entender el proceso de esta movilización surgida en 2006, a continuación en la tabla 5 se presenta el orden cronológico de algunos de los hechos más relevantes que acontecieron en la jornada electoral del 2 de junio de 2006 y que concluyen en el año 2010 (refiriéndome a los hechos que demanda AMLO y la evolución de la protesta).

Tabla 5 Evolución de la protesta (2006 - 2010)

| Fecha              | Hecho  |
|--------------------|--|
| 3 de julio de 2006 | *Tras los resultados electorales, López Obrador exige el conteo denominado "voto por voto" y asegura que el Programa de Resultados Electorales Preliminares fue manipulado.  |
| 5 de julio 2006    | *Simpatizantes del PRD se manifestaron pacíficamente en las sesiones de conteo en casi todos los estados.  |
| 6 de julio 2006    | *AMLO anuncia que impugnará los resultados, convoca a asamblea informativa el 8 de julio en el zócalo capitalino.  |
| 7 de julio 2006    | *Simpatizantes de Obrador se manifiestan en diversos puntos exigiendo el voto por voto.  |
| 8 de julio 2006    | *Primera Asamblea Informativa; López Obrador llama a defender el voto.<br>*Convoca a movilización nacional pacífica que parta, desde el 12 de julio, de las sedes de los 300 distritos electorales hasta el zócalo culminando el domingo 16 con otra Asamblea Informativa.   |
| 9 de julio 2006    | * Presenta el PRD impugnación al proceso electoral en 50 mil casillas que implican los 300 distritos electorales.<br>* López Obrador exige "voto por voto, casilla por casilla" por diversas irregularidades: inequidad, usos de recursos públicos a favor de Calderón, etc. |
| 13 de julio 2006   | *Diversas organizaciones sociales sindicales (UNAM, IMSS) y campesinas anuncian movilizaciones en todo el país a favor del voto por voto. *  |
| 19 de julio 2006   | *AMLO se compromete a detener las protestas si Calderón acepta el recuento.  |
| 27 de julio 2006   | *Protestan simpatizantes de AMLO en la explanada del IFE, se cuelan e interrumpen brevemente la sesión.  |
| 30 de julio 2006   | *Se lleva a cabo una manifestación e instalación del plantón que se mantuvo durante mes y medio, pero el repertorio incluyó la planeación de diversas acciones y protestas paralelas.  |

|                           |   |
|---------------------------|---|
|                           | * El objetivo de la movilización era presionar la decisión del Tribunal sobre el recuento, pero la máxima autoridad electoral rechazó la demanda de conteo total y decidió únicamente un conteo parcial de 9% del total de casillas. El plantón se mantuvo en protesta por el fallo.  |
| 3 de agosto 2006          | *El movimiento de resistencia civil y el bloqueo es respaldado por escritores, que integran el Comité Ciudadano de Resistencia Pacífica (Eugenia León, Damián Bichir, Guadalupe Loaeza, Jesusa Rodríguez, Héctor Vasconcelos).  |
| 4 de Agosto 2006          | *Escritores y políticos apoyan el conteo de votos (Hugo Rascón, Guadalupe Loaeza, Virgilio Caballero, entre otros)  |
| 5 de Agosto 2006          | * Tribunal falla sobre el recuento de sufragios, recuento en 9 % de las casillas.<br>* Obrador rechaza la decisión del Tribunal del conteo parcial, anuncia que seguirá la resistencia civil pacífica   |
| 7 de Agosto 2006          | * La Asamblea Informativa se lleva a cabo a fuera del TEPJF, AMLO anuncia movimiento para transformar las instituciones del país.<br>* La Coalición por el Bien de Todos acepta ir al recuento parcial de votos pero "bajo protesta" sin dar legitimidad a decisión alguna.   |
| 9 de agosto 2006          | * Denuncia la Coalición por el Bien de Todos que en todos los consejos distritales hubo paquetes electorales abiertos.<br>* Simpatizantes de la resistencia civil bloquearon acceso a tres centros financieros: Banamex, Bancomer y HSBC, durante 5 horas.  |
| 13 de agosto 2006         | * Obrador prevé que se extienda resistencia civil un mes más. Plantea nuevas acciones: movilizaciones en el informe de Fox; protestas en la entrega de constancia de mayoría de Calderón; celebración de AMLO al dar el Grito de Independencia en el Zócalo y encabezar Convención el 16 de septiembre.<br>* Roces en Catedral Metropolitana con manifestantes perredistas.   |
| 15 de agosto 2006         | * López Obrador emite la convocatoria para la Convención Nacional Democrática, con base en el artículo 39 constitucional. <sup>6</sup>  |
| 27 de agosto 2006         | *Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores convocan a una asamblea en protesta por los resultados de las votaciones producto del desaseado proceso electoral de ese año, se abrió el debate público sobre uno de los temas que se habrían de definir en la CND.  |
| 1 de septiembre de 2006   | Informe de Vicente Fox y confrontación directa del movimiento social encabezado por Andrés Manuel López Obrador.  |
| 05 de Septiembre 2006     | *El TEPJF emitió su decisión final. Después de evaluar las quejas registradas por la CBT y otros partidos, el TEPJF anuló muchas casillas, pero confirmó la victoria de Calderón, aunque por margen menor que el IFE: 233,831 votos o el 0.58%  |
| 06 de septiembre 2006     | * Protestas de simpatizantes de Obrador en el TEPJF, por la entrega de constancia como presidente a Calderón  |
| 16 de septiembre 2006     | *Dando cumplimiento al resolutivo de la CNC del 16 de septiembre de 2006, en que se declaró "Presidente legítimo" de México a López Obrador,  |
| 03 de noviembre 2006      | *López Obrador abrió una nueva etapa del conflicto poselectoral, con la presentación de su "gabinete alterno" y con el anuncio del inicio de una gira por distintos municipios del país.  |
| 20 de noviembre 2006      | *Tomó posesión de su cargo ó nombramiento de presidente legítimo ante cientos de miles de personas que se congregaron en el Zócalo de la ciudad de México.  |
| 21 al 25 de marzo de 2007 | *Se realizó en la ciudad de México la segunda asamblea de la CND, la cual consistió en la discusión de una serie de temas en distintas mesas de trabajo, como 1) defender el patrimonio nacional, 2) establecer el Estado de bienestar, 3) garantizar el derecho a la información, 4) acabar con los privilegios patrimonialistas de una minoría corrupta, 5) avanzar hacia la Transformación de las instituciones nacionales, y 6) emprender el urgente rescate del campo. |

<sup>6</sup> El artículo 39 constitucional, hace referencia a que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

|                         |  |
|-------------------------|--|
| 18 de noviembre de 2007 | *Se realizó la tercera asamblea de la CND, en la cual López Obrador convocó a sus seguidores a realizar una campaña nacional en defensa del petróleo y prepararse para impulsar acciones de resistencia civil pacífica en todo el país si el gobierno de Calderón insistía en entregar esa industria a los particulares  |
| 29 de junio de 2008     | Durante la asamblea informativa en defensa del petróleo Convocada por la Convención Nacional Democrática, a la cual asistió también la representación del FAP, el "Presidente legítimo" señaló que el siguiente paso en defensa de Pemex sería realizar un referéndum en la materia, cuyo resultado fue que la mayoría de la población consultada se oponía a la reforma petrolera propuesta por el gobierno federal |
| el 21 de marzo de 2009  | López Obrador encabezó la primera Convención Nacional de Comités Municipales del "Gobierno legítimo" de México, cuyo objetivo era la transformación de la vida política del país.  |
| 10 de mayo de 2010      | López Obrador declaró lista la organización nacional que comenzó a formar desde 2006 para transformar el país,   |
| el 25 de julio de 2010  | Andrés López Obrador saca a la luz sus aspiraciones de contender nuevamente por la Presidencia de la República, por lo que presentó los lineamientos del Nuevo Proyecto de Nación que expondría en un nuevo recorrido por el país para impulsar su candidatura en 2012   |
| noviembre de 2010       | El cuarto año del "gobierno legítimo" y el centenario del inicio de la Revolución Mexicana, en , López Obrador señaló que en México hacía falta celebrar el advenimiento de una nueva República libre, soberana, justa, progresista, democrática, igualitaria y fraterna, principios que no se habían cumplido porque la contrarrevolución había triunfado.  |
| 2 de octubre de 2011    | Para cumplir con el Nuevo Proyecto de Nación e impulsar su candidatura a la Presidencia de la República en 2012, López Obrador reconstituyó su movimiento social para darle tintes político-electorales, dando origen a Morena, el cual surgió formalmente como asociación civil y con registro ante el notario público 128 del Distrito Federal.  |

Elaborado a partir de Granados, A. (2006) Movimiento voto por voto: una cronología. (pp.7-13)

A partir de lo anterior es que se puede señalar que la EOP empieza a construirse desde el 02 sin embargo, se consolida hasta el 08 de julio de 2006.

Lo anterior se menciona debido que uno de los hechos que permitieron una incertidumbre en la veracidad y confiabilidad de los instrumentos que se supone garantizarían una elección no mostraba avances.

A partir de lo anterior, es que se puede señalar que los problemas se agravaron el 2 de julio de 2006, esto como consecuencia de ineficiencia de la autoridad electoral ya que existía una distorsión de lo que estaba sucediendo con lo que se presentaba , por lo tanto, es que uno de los instrumentos que más se había acreditado en los últimos procesos electorales de México como lo había sido el Programa de Resultados Preliminares (PREP) a través del se realizaría la difusión a la opinión pública el mismo día y momento a momento la información sobre la votación en cada circunscripción electoral y en cada mesa de votación perdió credibilidad.

De acuerdo con Tamayo (2007)

Este programa dio a conocer información incompleta sobre las votaciones y dejó fuera de la difusión pública los datos de un buen número de mesas receptoras de voto. La percepción social sobre este instrumento parecía indicar que había sido diseñado para resaltar artificialmente una ventaja a favor de Calderón, pues la información no reflejaba las altas y bajas de la votación ciudadana ni los cruzamientos en las tendencias entre el candidato López Obrador y Calderón, sino que los resultados aparecían en una línea continua lo que no se avenía con la composición geográfica y política del país. (pp. 47-48)

Por lo tanto, se puede afirmar que la estructura de oportunidad política del movimiento surge posterior a la jornada electoral, es decir, se inicia posteriormente a la presentación de los resultados finales del conteo de votos y que terminaron por favorecer al candidato del PAN Felipe Calderón. Dichos resultados ocasionaron la inconformidad del candidato del PRD Andrés Manuel López Obrador y como consecuencia convocó a la sociedad civil a unirse a su movilización como parte del descontento hacia los resultados y una corriente de no legitimación del triunfo de Calderón.<sup>7</sup>

Como consecuencia de estos señalamientos Andrés Manuel López Obrador, apeló a un litigio jurídico y político con el respaldo de los simpatizantes y asesores jurídicos del mismo mientras organizaba movilizaciones sociales para poder hacer un verdadero contrapeso con elementos y pruebas concretas.

Asimismo, esto fue el elemento fuerte para poder señalar todas las irregularidades del proceso electoral por lo que se interpusieron 240 juicios de conformidad ante el Tribunal Electoral, en los cuales se demandó la apertura de las urnas , el recuento de los votos y la nulidad de la elección presidencial. (Calderón, 2007, p.48)

---

<sup>7</sup> De acuerdo con Tamayo (2007) “El movimiento poselectoral tuvo un inicio a raíz de una coyuntura determinada por los vicios de la elección presidencial. Fueron grupos primarios, partidos, coaliciones electorales y organizaciones pre-existentes quienes lo impulsaron.” (p.252)

Otro elemento importante durante esta formación del movimiento, fue el establecimiento del agravio. De ahí que, el agravio o agravios identificados y que incentivaron la movilización encabezada por AMLO, fueron los diversos hechos ilícitos que se presentaron durante la jornada electoral primordialmente la supuesta alteración de los resultados como consecuencia de los mismos. Lo anterior facilitó la unión de la sociedad civil contra lo que llamaron como un fraude electoral con la complicidad de las autoridades federales, estatales e incluso locales.

De acuerdo con Cárdenas (2007)

El proceso electoral en su conjunto fue puesto en duda por el candidato perdedor, el que pidió la apertura de todas las mesas de votación (más de 130 mil ) y el recuento de “voto por voto , casilla por casilla” , además de insistir en un buen número de irregularidades acaecidas durante el proceso electoral, tales como : la injerencia indebida de la Presidencia de la república que gastó más de 100 millones de pesos en una campaña paralela el desvío de recursos públicos hacia la campaña de Calderón la inequidad de los medios de comunicación electrónica , la participación ilegal de la clase empresarial y de la iglesia católica entre otras , mismas que el Tribunal electoral, máxima instancia judicial en la materia reconoció y admitió en su resolución del 05 de septiembre de 2006, pero que no las estimo suficientemente graves y determinantes para anular los comicios. (p.43)

A partir de lo anterior, es que se establecieron las demandas iniciales del movimiento, siendo la primera buscar la invalidez de los resultados, al igual que demandó la revisión de la elección con un conteo de “voto por voto y casilla por casilla” pues consideró que la elección había sido manipulada. La Coalición por el Bien de Todos (integrada por los partidos PRD, PT y Convergencia) formó un comité político responsable de aportar pruebas de las irregularidades para poner como pauta el agravio ocurrido en la jornada electoral de 2006. (Tamayo, 2007, p.257)

Este agravio se expresó a través de una resistencia civil pacífica. Asimismo, dentro de las principales formas de expresión de los repertorios de confrontación,

se pudo identificar el uso de mítines, las marchas, bloqueos y toma de lugares para obstaculizar de forma pacífica las labores como pasó en las oficinas del Instituto Federal Electoral.

Además de los repertorios de confrontación, el MS, creó una identidad, la cual ayudaría a distinguirse de otras marchas. Como parte de los elementos que formaron parte de dicha identidad del MS, se pueden resaltar las frases utilizadas y que representarían la inconformidad de dichas elecciones, la más sonada fue el famoso "voto por voto, casilla por casilla" siendo esta una forma de exigir un nuevo conteo para corroborar los resultados que según AMLO habían sido alteradas para arrebatarse la victoria.<sup>8</sup>

Entre otros elementos de identidad del movimiento, los simpatizantes y partidarios se vestían en su mayoría de amarillo, el color del PRD, caminaban varios kilómetros entre gritos de "voto por voto, casilla por casilla" y con pancartas a lo alto con leyendas de "no al pinche gobierno fraude". (El universal, 2006, párr.3)

Es necesario mencionar que, las repercusiones sociales, políticas e incluso económicas, mostraban que la organización de la acción colectiva estaba generando presión ante las autoridades electorales.

Una de las formas de presión contra las autoridades gubernamentales fue un mega plantón que duró exactamente 48 días; finalmente se levantaría el 14 de septiembre. Como parte del recuento de daños, la Canaco estimó un impacto negativo de 8 mil millones de pesos; 3 mil 900 personas habrían perdido su empleo y el PRD adeudaría 14 millones por gastos de mantenimiento en la zona del campamento (la Av. Reforma de la Cd. De México.) (Tamayo, 2007, p.265)

Esta forma de presión, sirvió para poder ejercer presión y mostrar a los antagonistas que el movimiento tomaría las medidas necesarias para que se

---

<sup>8</sup> Tamayo (2007) señala que "se deja ver la amplia convocatoria de López Obrador y la Coalición, así como la articulación y la construcción de redes organizativas y ciudadanas, la construcción de una identidad política en torno al líder carismático, una mayor movilización de recursos y el vínculo entre partido y movimiento. (p.259) Lo anterior permite ver que, esta construcción de la identidad se dio de manera más sencilla por el crecimiento en el que se encontraba el movimiento.

tomaran en cuenta sus demandas y que tuvieran presente que además de los juicios, recurrirían a este tipo de acciones para darle seguimiento a dicha protesta.

Otro elemento importante en la protesta, es la incursión de lo que se denomina aliados influyentes. De acuerdo con Rodríguez (2010) “Los aliados influyentes, son aquellos que “pueden incentivar a los agraviados a la acción colectiva cuando actúan como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o negociadores aceptables.”(p.198)

Además de estos aliados influyentes, se crearon diversas redes de solidaridad que se integraron a las movilizaciones. Por lo que un ejemplo claro de las redes de solidaridad más significativas que se unieron al movimiento de Andrés Manuel fue la que se dio en la mega marcha del 30 de julio de 2006 en la cual se unieron, políticos, grupos ciudadanos, diversos gremios, entre otros.

Si bien, el movimiento logró crear una red de solidaridad bastante grande ya que, solo en el caso particular de la toma de la avenida reforma, se conglomeraron casi 200 grupos y gremios que mostraron su apoyo total a la causa de AMLO.

Pese a esta solidez del movimiento, no se logró el objetivo central de la movilización que era ilegalizar y revocar los resultados de dichas elecciones.

Por ende, se puede señalar que el periodo de origen, desarrollo y auge del movimiento se encuentran ubicados en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2006 y algunos meses de 2007, mientras que en los años posteriores se mantuvo un comportamiento del movimiento en el cual predominó una desmovilización y reactivación de la protesta hasta 2010 en el cual se da su última actividad hasta la siguiente jornada electoral de 2012. Hasta este entonces, la acción colectiva promovida por AMLO en 2006, sería el primer antecedente al movimiento social que posteriormente se denominaría Morena (Movimiento de Regeneración Nacional). .

Por último, se pudo observar que, esta primera aparición del movimiento social mostraría la capacidad organizativa de Andrés Manuel López Obrador y la sociedad civil que sintió empatía con este reclamo de justicia y apego a la democracia. Este movimiento cumplió con los elementos del ciclo de protesta que plantea Tarrow como la EOP, la creación de una identidad propia del movimiento, el

poyo de aliados influyentes además de la aplicación de diversos recursos que mantuvieron activa la protesta social.

## **6. Elecciones del 2012: la fragmentación de la izquierda y el surgimiento del Partido Emergente MORENA**

Tras la derrota en las elecciones del 2006, el candidato del PRD Andrés Manuel López Obrador, buscaría nuevamente la postulación por el mismo partido para contender en las elecciones presidenciales de 2012.

Por lo tanto, desde 2011 se iniciaron las labores para preparar la campaña política por la presidencia de la república que se realizaría en 2012. El primer paso de Andrés Manuel, fue recuperar el movimiento social de 2006 y de esta forma sentar su base política, el segundo paso consistió en registrar su movimiento social como una asociación civil, obteniendo un estatus jurídico y así poder llevar las demandas ciudadanas ante los tribunales.

Ante esto y para cumplir con lo que llamaba el “Nuevo Proyecto de Nación” e impulsar su candidatura a la Presidencia de la República en 2012, López Obrador reconstituyó su movimiento social de las elecciones presidenciales pasadas para poder darle tintes político-electorales, dando origen a Morena (Acrónimo de Movimiento de Regeneración Nacional), el cual surgió formalmente como asociación civil y con registro ante el notario público número 128 del Distrito Federal, el 2 de octubre de 2011. Cabe mencionar que, al momento de su conformación como asociación civil, Morena ya había establecido dos mil 217 comités municipales y 37 mil 453 seccionales, integrados por 179 mil dirigentes y cuatro millones de inscritos al movimiento. (Bolívar, 2013)

Para el funcionamiento de esta organización social con pretensiones de convertirse en fuerza política, se creó un consejo consultivo conformado por 84 destacados ciudadanos, escritores, intelectuales, científicos, académicos, empresarios, líderes sociales, periodistas, politólogos, economistas y artistas, así como un comité ejecutivo integrado por 17 especialistas en diversas áreas. (Muñoz y Méndez citados por Bolívar, 2014)

Lo anterior, sería parte del proceso de preparación previo la jornada electoral. Ahora bien, tras la llegada de la jornada electoral del 02 de junio de 2012, sería una de las más controversiales de México, esto debido a las diversas problemáticas que se presentaron durante y después de la realización de la misma. Para poder entender el porqué de las problemáticas de esta elección. A continuación, en la tabla 6 se muestran los resultados finales de la jornada electoral del 02 de junio de 2012. Posteriormente en la figura 2 se presenta el porcentaje de votos obtenidos por los partidos y coaliciones en la jornada electoral de 2012.

| Partidos y coaliciones                                 | Candidatos                          | Votos obtenidos   |
|--|-------------------------------------|-------------------|
| Coalición "compromiso por México" PRI-PVEM             | Enrique Peña Nieto.                 | 19,226,784        |
| Coalición "movimiento progresista" PRD-PT-Convergencia | Andrés Manuel López Obrador         | 15,896,999        |
| Partido Acción Nacional                                | Josefina Eugenia Vázquez Mota       | 12,786,647        |
| Nueva Alianza  | Gabriel Ricardo Quadri de la Torre. | 1,150,662         |
| Total de votos válidos para los candidatos             | X                                   | <b>49,061,092</b> |
| Votos nulos  | X                                   | 1,241,154         |
| Candidatos no registrados                              | X                                   | 20,907            |
| Total de votos   | X                                   | <b>50,323,253</b> |

Elaboración propia a partir de Instituto Federal Electoral (2012) Las elecciones del primero de julio: cifras, datos, resultados.

Tras éstos resultados cerrados y resaltando su inconformidad por el triunfo del candidato del Partido Revolucionario Institucional, la coalición "movimiento progresista" encabezada por Obrador, presentó su inconformidad citando la violación del artículo 41 constitucional.<sup>9</sup>

En consecuencia, se argumentó que durante la elección se presentaron una serie de anomalías que impidieron que la ciudadanía eligiera al presidente de la República de manera libre y auténtica. El demandante expresó que se violaron las normas de esta competencia democrática por lo que externó a por medio frases como "una elección auténtica es aquella en donde existe equidad en la contienda", "una elección libre es una elección no constreñida ni sesgada" y "una elección libre

<sup>9</sup> El artículo 41 constitucional menciona que "La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones, libres, auténticas y periódicas...".

es aquella en donde los ciudadanos ejercen su voto sin dádivas de por medio". (López, 2014)

Los hechos que se citaron en la demanda, fueron los siguientes: concentración de medios, opacidad en el gasto público en publicidad gubernamental, falta de transparencia en las casas encuestadoras, adquisición encubierta en medios electrónicos e impresos, injerencia indebida de funcionarios públicos así como compra y coacción del voto en el proceso electoral, uso indebido de encuestas como propaganda electoral, rebase del tope de gastos de campaña y de las aportaciones de simpatizantes, gastos excesivos en campaña electoral y aportaciones de empresas mercantiles e irregularidades en los cómputos distritales. (López, 2014)

Como consecuencia del recurso legal para anular las elección y para mostrar solidaridad al movimiento, se sumaron los integrantes del movimiento #YoSoy132, así como del de Morenaje (Movimiento de Regeneración Nacional Jóvenes y Estudiantes), de Morena Cultura y muchas organizaciones las cuales acordaron construir un frente nacional contra la imposición de Enrique Peña Nieto en la Presidencia de la República. (Bolívar, 2013)

Cabe mencionar que el movimiento se integraría de diferentes estratos sociales y culturales que incluían a jóvenes y estudiantes; artistas, intelectuales y científicos; trabajadores; ecologistas, así como mexicanos en el extranjero.

A partir de lo anterior, es que se recurrió nuevamente a los repertorios de confrontación como marchas pacíficas, resaltando que toda acción de protesta se mantendría como desobediencia civil pacífica y para llamar a la sociedad civil.

Lo particular de esta reactivación del movimiento es que, a diferencia de las elecciones del 2006, la actividad de protesta fue menor, ya que se esperó que con las pruebas dichos resultados fueran anulados. Sin embargo, no tuvieron el efecto esperado, ya que se respetó el resultado y se descartaron todas las pruebas presentadas por AMLO.

En el anuncio de la impugnación de los resultados electorales y la solicitud de invalidez de la elección presidencial, López Obrador hizo un llamado a la población a sumarse a su demanda (Muñoz & Garduño, 2012,) y de forma paralela

anunció un Plan Nacional para la Defensa de la Democracia y la Dignidad De México, en apego al derecho que concede la Constitución, el cual fue dado a conocer el 20 de julio de 2012 y contemplaba diversas acciones a realizarse hasta el 5 de septiembre, fecha límite para que el TEPJF diera a conocer su dictamen sobre las elecciones federales.(p.90)

Dichas acciones consistieron en convocar a asambleas informativas a lo largo del país, con el objetivo de dar a conocer los elementos y pruebas aportadas por el Movimiento Progresista al TEPJF, a fin de anular la elección presidencial del 1 de julio.( Muñoz & Garduño, 2012,p.90)

## **7. Institucionalización de MORENA y obtención de su status como partido político en 2014**

Una de las principales consecuencias de la derrota en esta segunda contienda de Andrés Manuel López Obrador por la presidencia, es su salida del PRD, por lo que inició la recuperación de las bases sociales para empezar con la propuesta de convertir MORENA en un nuevo partido político, es decir, concretar el proceso de institucionalización para obtener su estatus de partido.

Si bien, esta separación de Andrés Manuel López Obrador como militante y figura el PRD se da oficialmente el 10 de septiembre de 2012 y ha sido un suceso determinante para la izquierda mexicana.

Parte de los factores que llevaron a AMLO a separarse de dicho partido fue el desgaste de la relación con los miembros del partido y determinadas acciones que hicieron que Andrés Manuel optara por crear su propia propuesta política.

Una de las críticas que hizo López Obrador al partido fue sobre algunos miembros de la llamada nueva corriente de izquierda, Nueva Izquierda o Chuchos tomaron control del partido. Estos conflictos internos en el partido ocasionaron un desgaste significativo y dio como resultado un bloque de oposición contra AMLO. Finalmente, los hechos que concretarían la salida definitiva de Obrador serían dos, la crisis política del PRD por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en la cual se involucró a José Luis Abarca Velázquez miembro del partido y el apoyo al

llamado “Pacto por México” ya que consideró que ese partido debía oponerse a dicho paquete de reformas que no ayudarían verdaderamente al país.

A partir de lo anterior, es que se puede señalar que hubieron diversos factores que permitieron esta idea de institucionalizar el movimiento, por lo que la salida de López Obrador del PRD, quien decide concretar la idea de crear nueva opción política debido al fortalecimiento interno de dirigentes y fracciones del PRD como Nueva Izquierda, (NI, “los chuchos”), Izquierda Democrática Nacional (IDN, de Dolores Padierna) y Alternativa Democrática Nacional (ADN, de Héctor Bautista).

Por consecuencia es que se señala que la fragmentación de la izquierda y salida de Obrador se debió esencialmente a los siguientes elementos: 1. El predominio de la fracción Nueva Izquierda desde 2008 en el CEN, 2. Control de NI en la coordinación en el Senado desde el año 2000 hasta el 2018, 3. El rechazo de NI hacia las acciones postelectorales de López Obrador, primero con el gobierno legítimo y, posteriormente, el Movimiento Regeneración Nacional A.C, 4. Rechazo de López Obrador hacia el Pacto por México y 5. El limitado margen de maniobra de López Obrador en las estrategias políticas y electorales del PRD. (Navarrete, Camacho y Ceja, 2017, p.21)

A partir de lo anterior, es que se recuperaron las bases del movimiento social y se formalizaron las intenciones para lograr el registro nacional como partido político. Por lo tanto, en primera instancia, se realizaron congresos distritales con la finalidad de seleccionar al presidente del Comité ejecutivo Nacional de MORENA siendo elegido Martí Batres y Andrés Manuel López Obrador respectivamente como Presidente del Consejo Político Nacional.(Rumbo de México, 2014)

Como parte del proceso de institucionalización y con miras a la competencia electoral de 2015. A continuación, en la tabla 7 se presenta una cronología de los elementos relevantes como fue el proceso de institucionalización y el registro para contender en 2015.

|  |  |
|--|--|
| Tabla 7. Cronología de hechos relevantes para la creación de MORENA y su posterior institucionalización. |  |
| 20 de noviembre de 2012  | *Pasadas las elecciones presidenciales de junio de 2012, el movimiento entro en la disyuntiva de pasar de ser un movimiento social a partido político. |

|                         |  |
|-------------------------|--|
|                         | *Tras celebrar el primer congreso nacional de MORENA los delegados estatales de las 32 entidades del país complementaron el nombramiento de 300 consejeros que formaría parte del Consejo Nacional de MORENA, en el cual se conformaron y se aceptaron los estatutos y plan de acción del organismo. |
| 01 de diciembre de 2012 | El IFE señala que si el movimiento cumplía con los requisitos sería hasta 2014 que se obtendría su registro oficial como partido.  |
| 02 de Enero de 2013     | Se confirma a través del dirigente nacional Martín Batres la decisión de convertirse en partido.   |
| 01 de Marzo de 2013     | Se implementan los mecanismos para afianzar la afiliación de sus miembros a través de comités base denominados "protagonismos del cambio verdadero".   |
| 17 de junio de 2013     | El movimiento logra una afiliación de aproximadamente 350 mil simpatizantes  |
| 01 de Julio de 2013     | Convoca a sus simpatizantes a una concentración en el Zócalo de la Ciudad de México para defender la economía nacional y la industria petrolera.   |
| 10 de Noviembre de 2013 | El movimiento llevo a cabo su Asamblea Constitutiva ante autoridades del IFE en el Distrito Federal.   |
| 01 de Enero de 2014     | MORENA anuncia sus trabajos en la línea política jurídica y organizativa con miras para lograr su institucionalización como partido político.  |
| 26 de Enero de 2014     | MORENA certifica su Asamblea Nacional Constitutiva ante el Instituto Federal Electoral, cumpliendo con los requisitos que la ley exige para conformarse en partido político. En esos mismos días hace la solicitud formal ante el IFE para constituirse como partido político.                       |
| 01 de Febrero de 2014   | Se concluye con el trámite formal para obtener el registro , por lo que se entregan 62 mil 6 hojas de solicitud.   |
| 01 de Abril de 2014     | El IFE nombra a la comisión que determinó si MORENA cumple o no con los requisitos para ser partido político, integrada por la consejera presidente Maria Marván y los consejeros Marco Antonio Baños Martínez y Lorenzo Córdova Vianello.   |
| 09 de julio de 2014     | El Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó por unanimidad el registro de MORENA como partido político.  |
| 03 de diciembre de 2014 | Miembros de MORENA como Jenny Saltiel pedían seguir trabajando para consolidar la fuerza e imagen organizativa   |
| 13 de enero de 2015     | Morena fue notificado oficialmente sobre el resultado de la solicitud de su plataforma electoral para las elecciones de 2015   |

Elaboración propia a partir de Martínez, P. (2014). Historia del partido Movimiento de Regeneración Nacional. (pp.195-217) y Bolívar, R. (2014) Morena: el partido del lopezobradorismo. (pp.71-103)

Es a partir del mes de enero del 2013, que Martín Batres presentó la propuesta oficial o formal ante el Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral) para iniciar así con su campaña de afiliación en los diferentes estados de la república, además de buscar conformar comités estatales y buscar el mayor número de simpatizantes y afiliados.

Con lo anterior, es que se puede determinar que la institucionalización del MS ya era más que inminente, por lo que se buscaría cumplir los requisitos formales previstos por la autoridad electoral regulatoria que en el caso de México es el INE.

Dicho proceso, se inicia a partir de septiembre de 2012, con la realización de al menos 20 asambleas distritales con más de tres mil asistentes con credencial de elector y que concluyeron en enero de 2014, completando 30 asambleas estatales fundacionales con más de tres mil personas congregadas.

En primera instancia, el Movimiento Regeneración Nacional anuncia que como parte de las acciones previas al registro del partido, ya se habían realizado trabajos en la línea política, jurídica y organizativa en aras de formalizar su registro como partido, por lo que posteriormente en febrero se concluye con el trámite formal para obtener su registro, en el cual se logró la entrega de 462 mil 666 hojas de solicitud, lo cual cumplía con el objetivo trazado a inicios de 2012 (La Jornada, 1 de febrero de 2014).

Como elemento relevante para la búsqueda del registro es que se pone como objetivo conseguir la afiliación de un mínimo del 0.26%, por lo que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) consigue afiliar a 220 mil personas y con ello concretó el cumplimiento de este segundo requisito para obtener el registro como partido político.(Herrera, 2013)

A partir de lo anterior, es el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) es quien dictamina como positiva la solicitud y en consecuencia el movimiento Morena termina su primer registro como partido político, quedando asentado el 9 de julio del 2014, todo esto tras cumplir satisfactoriamente los requerimientos legales establecidos en el artículo 28 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electoral (Cofipe).<sup>10</sup> (Milenio, 2014)

Finalmente el 09 de julio de 2014 el Consejo General de Instituto Nacional Electoral aprobó por unanimidad el registro de MORENA como partido político.

Cabe destacar que, ésta aprobación sería un paso previo para mantener el registro definitivo, ya que para poder obtener este estatus de partido permanente,

---

<sup>10</sup> De acuerdo al artículo 28 del código federal de instituciones y procedimientos electorales, el cual indica los requerimientos a cumplir para obtener el registro de partido político y el cual hace referencia a Celebrar por lo menos en veinte entidades federativas o en 200 distritos electorales, una asamblea en presencia de un funcionario del Instituto Federal Electoral.

se dependería de las elecciones de 2015, y en el cual se buscaría alcanzar un mínimo de 3% de los electores a nivel federal.

Como partido político se identificó que, el Movimiento de Regeneración Nacional se encuentra regido por una ideología política de Izquierda, esto debido a que se fundamenta como heredera de los procesos políticos que desembocaron en la promulgación de las Leyes de Reforma, los movimientos agraristas de la Revolución Mexicana el cardenismo y el socialismo democrático, además de que su principal figura viene de formar parte de un partido de Izquierda por lo que rescata esa ideología en este nuevo partido político.

Este nuevo partido puedo categorizarlo como “emergente” debido a que, como menciona Rodríguez (2016) “requieren para su emergencia, una situación específica generada por la crisis de los partidos dominantes” (p.190). Lo mencionado anteriormente se cumple, debido a que tras la crisis de credibilidad de los partidos en el sistema político mexicano y las irregularidades denunciadas en las elecciones federales del 2006 y del 2012, se dio pie al desencanto progresivo de cierto sector de la ciudadanía que optó por unirse a esta nueva propuesta de partido político.

Otro elemento que permite encasillarlo como un partido emergente es su capacidad de añadirse capital humano con la premisa de ser nueva opción política, de tal manera que abanderó la protesta social en contra de la corrupción de los partidos tradicionales y la búsqueda del rescate del Estado mexicano tomando como estandarte la frase “MORENA, la esperanza de México”.

Parte del capital humano que absorbió este partido, fueron miembros y militantes del PRD los cuales abandonaron sus filas para unirse al proyecto de Andrés Manuel, así como diferentes sectores de la sociedad civil como profesionistas, estudiantes, amas de casa, obreros entre otros.

A partir de lo mencionado anteriormente, puedo señalar que, esta institucionalización de MORENA tendría como siguiente paso el probar si podría mantener su permanencia o salida del sistema de partidos mexicanos. Por tanto, y como parte de este proceso de consolidación ya como partido político es que las elecciones posteriores de 2015 elecciones de 2016 y 2017 permitirían observar el

comportamiento y el nivel de competitividad del mismo para contender por puestos de elección popular buscando esto formar una militancia de base sólida con vista a las futuras elecciones del 2018 en las cuales se buscará nuevamente por parte de Andrés Manuel el contender como candidato ahora con el partido emergente MORENA.

## **Conclusión**

A través de lo revisado anteriormente, se pudo observar que en el caso del Movimiento de Regeneración Nacional, si se cumple con la hipótesis señalada en el proyecto de investigación en la cual se afirma que el movimiento social MORENA se transformó en un partido político emergente a partir de dos elementos, a partir de la Estructura de Oportunidad Política del movimiento social que se presenta tras las elecciones presidenciales del 2006 y seguidamente pasa por un proceso de institucionalización política con la cual logró la obtención de su status como partido en el año 2014.

En primer lugar, es importante señalar que la EOP que se necesitó para el surgimiento del este movimiento social se dio en un contexto político de alternancia y en el cual se supone había un progreso en la democracia mexicana con la llegada de un partido de oposición a la presidencia de la república (el PAN). Sin embargo, los vicios del partido dominante (el PRI) se mantuvieron y abrieron este escenario político y social para mostrar una inconformidad con los resultados de las elecciones presidenciales de 2006 y de esta forma el nacimiento de un movimiento social como fue este primer antecedente de MORENA. Si bien, este movimiento se mantuvo sólido durante el periodo de junio de 2006 a principios de 2007 en el cual integra otros objetivos a su protesta.

Durante este periodo de movilización que abarca de 2006 al 2011, y como se menciona en el capitulado desarrollado anteriormente, aparecieron los elementos teóricos que presenta Tarrow durante la protesta.

No obstante, es necesario recalcar que, esta movilización entra en un periodo de desmovilización y posteriormente reaparece en el año 2012 ya con una estructura organizativa más compleja y que sirvió para sentar las bases políticas que posteriormente facilitarían este proceso de institucionalización o conversión a

partido político. Si bien, la movilización de protesta en las elecciones de 2012 en las cuales se volvió a señalar una serie de irregularidades no fue tan significativa como la del 2006 pero si mostró nuevamente los vicios electorales y políticos que se mantenían en el sistema político mexicano.

Además de una serie de hechos y conflictos internos en el PRD, es que el ex candidato presidencial de las elecciones de 2006 y 2012 Andrés Manuel López Obrador propone darle una imagen política al movimiento social de tal manera que pueda repercutir ya como un ente de representación ciudadana y propone integrarlo al sistema político electoral como partido político. Como consecuencia de esto es que se somete a aprobación ante el Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral) y consigue de forma exitosa su estatus ya como partido MORENA en el año 2014.

Es importante señalar que un elemento que facilitó esta institucionalización fue la base social construida desde 2006 y recuperada en 2012, de tal forma que el cumplimiento de los requisitos formales previstos por el IFE fueron acreditados para darle así este estatus formal.

Una vez conseguido su estatus de partido político MORENA se perfiló hacia las elecciones presidenciales de 2018 con Andrés Manuel López Obrador como la posible figura y candidato presidencial de dicho partido.

Como primer prueba para este partido político, se daría su primera competencia electoral y con esta la renovación o revocación de su estatus como partido político, por lo que en la jornada intermedia de 2015 MORENA necesitaría obtener un mínimo del 3% de votos del padrón electoral nacional. Como consecuencia de dicha jornada, el partido encabezado por AMLO logra mantener su registro y se perfila para las siguientes dos jornadas intermedias que se suscitarían en los años 2016 y 2017.

Tras estas elecciones, MORENA logra posicionarse como tercera fuerza política a nivel nacional ya con miras a las elecciones presidenciales del 2018.

El caso de MORENA permite sustentar que, es posible la transformación de una forma de participación no institucionalizada como lo es un movimiento social a una forma de participación institucionalizada como lo es un partido político.

Este trabajo de investigación presenta un estado circunstancial en un periodo de tiempo específico, por lo que se concluye que la hipótesis inicial es comprobada, ya que durante el periodo del 2006 al 2015 es que se dan todos estos hechos que culminan con el establecimiento de un nuevo partido a partir de una corriente de no legitimación de dos jornadas electorales fraudulentas que incentivaron un movimiento social lo suficientemente legítimo para conglomerar a gran parte de la sociedad civil.

## Fuentes consultadas

1. Abreu, V , Alcántara , Cazorla, J , Fernández , F , García , T , Hernández, J , Montabes, J, Román, P, Vilas , J . (2003) Curso de partidos políticos. Pp.1-318 Madrid, España, Ediciones Akal
2. Acosta, C. (27 de agosto de 2016) Cuarto informe de Peña: cuentas desde la mediocridad. Recuperado el 08 de agosto de 2017 de <http://www.proceso.com.mx/452601/cuarto-informe-pena-cuentas-la-mediocridad>
3. ADNPOLITICO (23 de enero de 2014) ¿Quién es quién en Morena, agrupación encabezada por AMLO? Recuperado de 26 de enero del 2014 de <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2014/01/23/quien-es-quien-en-el-movimiento-regeneracion-nacional>
4. Alarcón, V. (S/F) El PAN en el año 2000. (pp. 37-78)
5. Alcántara, M. (2003) “Las tipologías y funciones de los partidos políticos” en AA.VV *Curso de partidos políticos*, Akal, Madrid.
6. Alonzo, J. (2000) Las elecciones federales del 2000, consolidación del panismo. (pp. 95-126) 46(19) Estudios sobre Estado y Sociedad.
7. Animal Político (06 de junio de 2016) En la CDMX ganan Morena y el abstencionismo. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2016/06/en-la-cdmx-gana-morena-y-pierden-prd-e-independientes/>
8. Animal político (06 de junio de 2016) MORENA sube al top 3 de fuerzas políticas en estado que tenían dominio priista. Recuperado el 09 de marzo de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2016/06/morena-sube-al-podio-en-sus-primeras-elecciones-para-gobernador-en-estados-que-dominaba-el-pri/>
9. Animal Político (15 de junio de 2015) Movimiento Ciudadano y MORENA, los “ganadores” de 2015; PRI, PAN y PRD, los “perdedores”: Integralia. Recuperado el 18 de Marzo de 2016 de <http://www.animalpolitico.com/2015/06/movimiento-ciudadano-y-morena-los-ganadores-de-2015-pri-pan-y-prd-los-perdedores-integralia/>
10. Animal Político (15 de junio de 2015) Movimiento Ciudadano y MORENA, los “ganadores” de 2015; PRI, PAN y PRD, los “perdedores”: Integralia. Recuperado el 18 de Marzo de 2016 de <http://www.animalpolitico.com/2015/06/movimiento-ciudadano-y-morena-los-ganadores-de-2015-pri-pan-y-prd-los-perdedores-integralia/>
11. Animal Político (27 de junio de 2017) Morena es el partido que más ha crecido desde 2015; el PRI, el que más votos ha perdido. Recuperado el 17 de Septiembre de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2017/06/morena-crecimiento-2015/>
12. Aparicio, J. (2009) Análisis estadístico de la elección presidencial de 2006 ¿fraude o errores aleatorios?. (Pp. 225-243.) Elecciones en México. *Política y Gobierno*
13. Aristegui noticias (2017) Caso Acteal: lo que sólo Zedillo sabe. Recuperado el 20 de mayo de 2017 de <http://aristequinoticias.com/0709/mexico/caso-acteal-lo-que-solo-zedillo-sabe/>

14. Aziz, A. (2007) El retorno del conflicto, elecciones y polarización política en México. pp.13-54. 1(24) Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología. México. D.F
15. Becerra, P., Larrosa, M. y Santiago, J. (2014) Elecciones y partidos políticos en México, 2012. (pp.1-624) Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.
16. Bolívar, R. (2013) Alternancia política y transición a la democracia en México. (pp.33-53) Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública.6(12)
17. Bolívar, R. (2013) El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político. (pp.81-92) 1(178) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. México, D.F.
18. Cámara de Diputados (2006) distribución de presidencias por grupos parlamentarios, comisiones y comités. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017 de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/cuadro\\_presidenciaslxiii.php](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/cuadro_presidenciaslxiii.php)
19. Cárdenas, J. (2007) El proceso electoral de 2006 y las reformas electorales necesarias. (Pp.44-69). Revista Mexicana de Derecho Constitucional.1(16)
20. Cedillo, D. (2007). Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia.(pp.110-126) *Espacios Públicos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601907>
21. Chihu, A. y López, A. (2007) La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci.(p.125-159) *polis*,3(10)
22. Crespo, A. (2000) México 2000, la elección de la alternancia. (pp. 35-63) Revista Estudios del Instituto Tecnológico Autónomo de México. 62(63)
23. Crespo, J. (2000) México 2000: La elección de la alternancia. (pp. 35-63) Instituto Tecnológico Autónomo de México. 63 (62)
24. Crespo, J. (2012) Elecciones y transición democrática 1976. (pp.81-111) Revista estudios. 13 (10) Instituto Tecnológico Autónomo de México.
25. Darán, O. (2006) La Convención Nacional Democrática "Por el bien de todos". (pp.) El Cotidiano, 21,(141). LIX-LXIX Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514114.pdf>
26. Delgado. G. (2007) Historia de México. Volumen II. De la era revolucionaria al sexenio del cambio. (pp.1-648) Pearson Educación. México. D,F.
27. El universal (01 de septiembre de 2015) Realizan senadores balance del gobierno de EPN. Recuperado el 08 de Agosto de 2017 de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2015/09/1/realizan-senadores-balance-del-gobierno-de-epn>
28. El universal (16 de julio de 2006) Calcula SSP un millón 100 mil personas en marcha de AMLO. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/362713.html>
29. El universal (16 de julio de 2006) Calcula SSP un millón 100 mil personas en marcha de AMLO. Recuperado el 22 de febrero de 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/362713.html>
30. Emmerich, G. (2007) Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. (pp.1-15) El cotidiano. 22(145) México, Distrito Federal.
31. Espinosa, V. (2002) Alternancia política y gobiernos locales en México. (pp.67-89) Revista de estudios sociológicos. 20(1) México, Distrito Federal.
32. Espinoza, R. y Navarrete, J. (2016). MORENA en la reconfiguración del sistema de partidos en México. (pp.81-109) *Estudios políticos (México)*, (37). Recuperado en 09 de marzo de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162016000100004&lng=es&tlng=e](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162016000100004&lng=es&tlng=e)
33. Excélsior (09 de septiembre de 2012) AMLO anuncia su separación del Movimiento progresista. Recuperado el 03 de diciembre de 2017 de <http://www.excelsior.com.mx/2012/09/09/nacional/858093>
34. Excélsior (19 de diciembre de 2011) El plantón en Paseo de la Reforma en 2006 evitó violencia y muerte, dice AMLO. Recuperado el 23 de febrero de 2016 de <http://www.excelsior.com.mx/2011/12/19/nacional/796118>

35. Expansión (13 de septiembre de 2012) La separación de López Obrador del PRD fue un "divorcio por conveniencia". Recuperado el 03 de diciembre de 2017 de <http://expansion.mx/nacional/2012/09/13/la-separacion-de-lopez-obrador-del-prd-fue-un-divorcio-por-conveniencia>
36. Gómez, A. (07 del septiembre de 2015) Indicadores económicos del presidente Peña Nieto. Recuperado el 08 de agosto de 2017 de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/los-indicadores-economicos-del-presidente-pena-nieto.html>
37. González, E. (2012). El proceso de la acción colectiva según Charles Tilly (Tema Central). Acción colectiva: procesos y discursos, Quito, Ecuador:
38. González, M. y Solís, S. (1999) Los partidos minoritarios: precursores de las nuevas alianzas. (pp.211-238) *Revista Polis*, 1(99) México, D, F.
39. Gonzalo, O. y Ureste, M. (09 de junio de 2015) ¿Cómo quedó MORENA en su primera elección como partido? Recuperado el 09 de marzo de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/2015/06/como-quedo-morena-en-su-primera-eleccion-como-partido/>
40. Granados, A. (2006) Movimiento voto por voto: una cronología. (Pp.) El cotidiano. 21(141) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. D, F. México.
41. Herrera, C. (29 de abril de 2013) Morena cumple requisito para lograr registro como partido político: Batres. Recuperado el 28 de marzo de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/29/politica/016n2pol>
42. Herrera, J. y Zarate, A. (05 de Agosto de 2006) Precisan recuento: 9.07% de las casillas en 149 distritos. Recuperado el 10 de febrero del 2017 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/366854.html>
43. Instituto Electoral de Coahuila (2017) Proceso electoral ordinario 2016-2017 Coahuila de Zaragoza: Acta de cómputo de entidad federativa, Gobernador. (pp.1-7) Recuperado el 09 de septiembre de 2017 de [http://www.iec.org.mx/v1/images/computos/acta\\_computo\\_gobernador\\_entidad/acta\\_comp\\_est\\_gob.pdf](http://www.iec.org.mx/v1/images/computos/acta_computo_gobernador_entidad/acta_comp_est_gob.pdf)
44. Instituto Electoral de Quintana Roo (2017) PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/ayuntamientos\\_concentrado.pdf](http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/ayuntamientos_concentrado.pdf)
45. Instituto Electoral de Quintana Roo (2017) Proceso electoral local ordinario 2016: resultados oficiales de gobernador proceso electoral local ordinario 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/gobernador\\_concentrado.pdf](http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/gobernador_concentrado.pdf)
46. Instituto Electoral de Quintana Roo (2017) Resultados oficiales por casilla de la elección de diputados. (pp.1-58) Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/resultados\\_diputados.pdf](http://www.ieqroo.org.mx/descargas/2016/resultados_diputados.pdf)
47. Instituto Electoral del Distrito Federal (2017) Estatuto de MORENA. (pp.1-51)
48. Instituto Electoral del Estado de México (2017) Elección de gobernador del Estado de México reporte distrital por partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes. Recuperado el 03 de Septiembre de 2017 de [http://www.prepieem.org.mx/rptDistrital\\_part.html](http://www.prepieem.org.mx/rptDistrital_part.html)
49. Instituto electoral del Estado de Puebla (2017) Programa de Resultados Electorales Preliminares Puebla 2016. Recuperado el 07 de Septiembre de 2017 de <http://preppuebla.org/#/>
50. Instituto electoral y de Participación Ciudadana de Durango (2017) Memoria del proceso electoral 2015-2016. (pp.1-237) Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <https://www.iepcdurango.mx/x/img/documentos/MEMORIA%20PROCESO%202015-2016.pdf>
51. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (2017) Proceso electoral ordinario 2015-2016: resultados de los cómputos distritales de la elección de gobernador del estado. (pp.1-4) Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de [http://ieepco.org.mx/images/biblioteca\\_digital/PDFs/2016/COMPUTOSGOB2016.pdf](http://ieepco.org.mx/images/biblioteca_digital/PDFs/2016/COMPUTOSGOB2016.pdf)
52. Instituto Nacional Electoral (2000) Sistema de Consulta de la Estadística de las elecciones federales de 2000. Recupero el 30 de Mayo de 2017 de [http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu\\_Principal-id-5edc2028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-5edc2028af8e5010VgnVCM1000002c01000aRCRD/)
53. Instituto Nacional Electoral (2012) Sistemas de Cómputos distritales, entidad federativa y de circunscripción. Recuperado de <http://web.archive.org/web/20160812044418/http://computos2012.ife.org.mx:80/senadores.html>

54. Instituto Nacional Electoral (2016) Resultados y Actas del Cómputo Distrital de la elección 2015 de Diputados Federales por Mayoría Relativa y Representación Proporcional. Recuperado el 02 de Febrero de 2016 de [http://www.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso\\_Electoral\\_Federal\\_2014-2015/Resultados/](http://www.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/Resultados/)
55. Instituto Nacional Electoral (2017) Elecciones 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/2016/PELocales/>
56. Instituto Nacional Electoral (2017) Elecciones 2017. Recuperado el 09 de septiembre de 2017 de <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2017/>
57. Instituto Nacional Electoral (2017) Elecciones Estatales de Nayarit: Programa de Resultados Preliminares. Recuperado el 08 de septiembre de 2017 de <http://prep2017-nay.ine.mx/Gobernador/Entidad/VotosResumen/>
58. Instituto Tlaxcalteca de elecciones (2017) Resultados para la elección de Gobernador, 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://www.itetlax.org.mx/wp-content/uploads/2016/06/Resultados.gobernador-2016.pdf>
59. Integralia consultores (2017) Reporte electoral Integralia 2017. (pp.1-22)
60. Jiménez, M. (2005) El impacto político de los movimientos sociales.(pp.1-23) Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España.
61. La razón (09 de septiembre de 2012) AMLO se separa del PRD y con MORENA va por movilizaciones. Recuperado el 25 de marzo de 2017 de <http://razon.com.mx/spip.php?article138204>
62. López, S. (2014) Elección presidencial de 2012. Análisis de su impugnación. (pp.1-65) Tribunal electoral del poder judicial de la Federación. México. D, F.
63. Maceira, L., Alva, B. y Rayas, L. (2007) Elementos para el análisis de los procesos de institucionalización de la perspectiva de género: una guía. (pp.) Colegio de México. México, D.F.
64. Martí, S. (S/F) Los movimientos sociales. (pp.1-12) <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Losmovimientossociales.pdf>
65. Martínez, J. (2014) Historia del partido movimiento de regeneración nacional (MORENA). (pp.195-217) Revista de derecho estasiológico "IDEOLOGIA Y MILITANCIA" numero 4.
66. Martínez, P. (29 de enero de 2011) "Morena: El nuevo movimiento de López Obrador" recuperado el 29 de enero del 2011 de <http://www.animalpolitico.com/2011/01/morena-el-nuevo-movimiento-de-lopez-obrador/>
67. Massa, C. (2006) "La convención Nacional Democrática" recuperado el 21 de agosto del 2006 de <http://www.asuntoscapitales.com/articulo.asp?ida=1222>
68. Méndez, I. (2007) El sistema de partidos en México: fragmentación y consolidación Perfiles Latinoamericanos. (pp. 7-45) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México.
69. Mellucci, A. (1995) El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos. (p.224-233). Revista sociológica. 10,(28).
70. Montero, J. y Gunther R. (2007) Introducción: los estudios sobre los partidos políticos. (p.1-45) en Montero, Gunther y Linz *Partidos Políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Trotta, Madrid.
71. Muños, A y Pulido A (2010) "Clientelismo y militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes" (pp.1956-1973) recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531520/document>
72. [Navarrete, J., Camacho, O. y Ceja, A. \(2017\) Formación, Liderazgo y desempeño electoral de MORENA. \(pp.11-60\) Revista Mexicana de Estudios electorales. 1\(18\) https://somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/216](https://somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/216)
73. Núñez, O. (2011). Movimientos sociales y partidos políticos. (pp.40-45) *Cultura de paz*. recuperado de <http://www.lamjol.info/index.php/CULTURA/article/viewFile/766/587>
74. Oñate, P. (2003) Los partidos políticos. (p.21-20) en Del Águila, Rafael (Editor) *Manual de Ciencia Política*, Editorial Trotta, Madrid.
75. Organismo Público Local Electoral (2016) Estadística electoral 2015-2016. (pp.1-289)

76. Ornelas, J. (2007) La economía mexicana en el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) (pp.141-158) Revista aportes. 12(34) Puebla, México
77. Ortega, R., Somuano, M. y Ruiz, A. (2011) "Identidad partidista y democracia en los estados mexicanos". (pp.94-134) en Martí Puig, Salvador, Ortega, Reynaldo y Somuano, M (eds) *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*. Edicions Bellaterra, Barcelona,
78. Palma, E. (2001) El PRD y las elecciones del 2000. (pp. 15-23) El cotidiano. 17(106) México, D, F.
79. Pérez, L y Cuna, E. (2006) "El posicionamiento político de AMLO a partir de la estrategia de comunicación social del Gobierno del Distrito Federal". (pp.88-100) El Cotidiano, 21(138). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32513809.pdf>
80. Pérez, R. (1996) Democracia y dominación (el PRI como partido dominante). (pp.207-246) Historia y Comunicación Social.
81. Raschke, J. (1994) Sobre el concepto de movimiento social.(pp121-134) Editorial Pablo Iglesias, Madrid, España.
82. Revista Proceso (07 de julio de 2006) Manifestantes pro-AMLO, en puentes internacionales. Recuperado el 23 de febrero de 2016 de <http://www.proceso.com.mx/219369/manifestaciones-pro-amlo-en-puentes-internacionales>
83. Reyes, J. (26 de Noviembre del 2014) Cuauhtémoc Cárdenas se va del PRD. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017 de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/26/994321>
84. Rocha, J. (2016) En sus primeros tres años de gobierno, Enrique Peña Nieto quedó a deber. (pp. 79-92) Revista Análisis Plural. Tlaquepaque, Jalisco.
85. Rodríguez, C. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. (pp.187-215) Espacios Públicos, 13(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67613199012>
86. Salazar, J. (2002) La transición mexicana: realidad y utopía. (pp.) Plaza Valdés, México, D.F.
87. Sánchez, I. (S/F) La estructura de oportunidad política y su impacto en el movimiento español contra la guerra. (pp.1-18) Recuperado de <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/109.pdf>
88. Santana, C. y Coello, S. (S/F) La institucionalización de los movimientos sociales: Berger y Alberoni .(p1-6) Universidad de La Laguna.
89. [Schedler, A \(2008\) "La movilización de la desconfianza en las elecciones presidenciales del 2006" \(pp.1-23\) recuperado de http://investigadores.cide.edu/aparicio/dape/LecturasOptativas/6\\_Schedler\\_MovilizacionDesconfianza.pdf](http://investigadores.cide.edu/aparicio/dape/LecturasOptativas/6_Schedler_MovilizacionDesconfianza.pdf)
90. Somuano, M. (2007) Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. (pp.31-3) *Polít. cult.* [online].
91. Soto, E. (2007) "México: Gobernabilidad en la coyuntura electoral 2006" (pp.145-166) Universidad Autónoma de México, Xochimilco, México
92. Tarrow, S. (1996) " States and opportunities: The political structuring of social movements" en McAdam, D McCarthy, J and Zald, M (eds) *Comparative Perspectives on Social Movements*, New York, Cambridge University Press
93. Tarrow, S. (2004), *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial
94. Tarrow, S. (1994), *Power in movement, Social Movements, Collective action and mass politics in the modern state*, Cambridge, Cambridge University Press
95. Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza Universidad.
96. Tirado, J. (17 de Agosto de 2015) Morena tendría más votos que el PRD en elecciones de 2016. Recuperado el 07 de septiembre de 2017 de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/morena-tendria-mas-votos-que-el-prd-en-elecciones-de-2016.html>
97. Woldenberg, J. (S/F) Las elecciones federales del 2000. (pp.1-33)
98. Vergara , R. (26 de mayo de 2012) "2006-2012: el viraje en la campaña de López Obrador" recuperado el 30 de enero de 2018 de <http://www.proceso.com.mx/?p=308884>

99. Yáñez, V. (2010) Los partidos políticos minoritarios y su influencia en el proceso de toma de decisiones en México. Un análisis de redes. (Tesis Inédita para obtener el grado de Maestra en Gobierno y Asuntos públicos.) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México
100. Zarate, A. y Herrera, J. (06 de Agosto de 2006) Tribunal inicia el miércoles recuento parcial de votos. Recuperado el 27 de febrero de 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/366966.html>